

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de información sobre nuevo curso del Centro de Estudios del CGPE

Un cordial saludo,  
Servicios de Secretaría

\*\*\* \*\*

**De:** Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

**Asunto:** Formación –

### [Facturación electrónica para empleados de colegios y despachos](#)

**Fecha:** lunes 18 de noviembre de 2024.

**Horario:** de 16:00 a 17:30 (hora peninsular)

#### **PLAZAS LIMITADAS**

- La clase es grabada para su posterior visualización -

El objetivo de la acción formativa es recabar información sobre las nuevas obligaciones en materia de facturación electrónica que obligarán a empresarios y profesionales a adaptar sus sistemas informáticos y contables en un breve periodo de tiempo.

#### **PROGRAMA:**

- Concepto de factura electrónica.
- Normativa que la regula.
- Objetivo de la generalización del uso de la firma electrónica.
- Operaciones a las que les es de aplicación.
- Entrada en vigor.
- Medidas a aplicar por autónomos y empresarios para adaptarse al nuevo requisito de facturación.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



- Factura verificable AEAT (Veri\*factu)

**Impartido por:**

**D. Pedro Ávila Lainez**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, Master en Asesoría Fiscal en el Centro de Estudios Financieros, socio director del área fiscal y contable de la oficina de Madrid de la firma BNFIX, con más de 25 años de experiencia.

Se imparte en modalidad online. La inscripción de **GRATUITA** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/facturacion-electronica-orientada-a-empleados-de-colegios/>

